

Lima, 22 de julio del 2022.

OFICIO N° 030 -2022

A: Señor Lic. James Segura Chavez

Responsable de RR.HH.

Asunto: Respuesta al memorando N° 013-2022-GRSM-DRESM-UGEL-D/D

Lo saludo fraternalmente deseándole éxitos en su gestión como Jefe de Personal de la UGEL EL DORADO.

En respuesta a su memorando N° 013-2022-GRSM-DRESM-UGEL-D/D en la que me solicita un descargo, paso a manifestarle en base a hechos reales. Por ello expongo lo siguiente:

Que siendo directora nombrada en la I.E.I N° 408 he estado trabajando desde el inicio de este año mostrando mi vocación de servicio y responsabilidad, acatando todas las medidas, cumpliendo los objetivos, respetando todas las normas en este tercer año de pandemia para el normal funcionamiento de la institución educativa, en la cual laboro y no he interrumpido mis compromisos de gestión institucional y pedagógica formulados en mi P.E.I. Muestra de ello son también las 5 visitas que han estado realizando a mi institución educativa el equipo de personal de la UGEL EL DORADO.

Por ello anexo las evidencias correspondientes que muestran todo lo realizado:

- 1- Existe dentro de la institución educativa un clima de respeto y atención a los padres de familia y niños en general, atendiendo a sus necesidades, respetando las diferencias y formas de ser pero manteniendo los mismos principios y valores de respeto, honestidad, libertad para pensar, comunicación por el bienestar de los niños y resolución de conflictos de manera adecuada.  
Existen mensajes, audios y videos que dan muestra de lo señalado, sin embargo las quejas y reclamos nunca han sido a mi persona pero si saltando instancias dándolas a conocerlas a la UGEL.  
El trato a mi persona de parte de los padres de familia siempre ha sido usando el término de profesorita, me cuentan lo que desean, me informan las inasistencias de sus hijos, me piden favores a los que concedo, me han invitado a la fiesta de promoción que es en diciembre, me regalaron una torta para mi cumpleaños en mayo, etc.  
Sin embargo el panorama es otro cuando se reúnen entre ellos o cuando hablan ante la UGEL o ante el amotinamiento del 11 de julio con pancartas ofensivas a mi persona y diciendo públicamente afirmaciones sin prueba alguna y sin haber falta grave a la ética profesional.  
Por ultimo quienes deberían de analizar todo ello son los psicólogos que deberían de estar de manera permanente para que sean testigos de la comunicación y clima institucional. Los niños también están dentro de este clima institucional y a pesar de

las discrepancias, hostigamiento y obstáculos puestos por los padres de familia los niños siguen dando muestras de cariño, afecto y aprecio.

Soy un ser humano que también se equivoca pero que está dando todo de mi misma y pido que sigan intercediendo para que me dejen trabajar y seguir cumpliendo con mis objetivos institucionales, pedagógicos y no generarme desgaste emocional que pueden desencadenarme problemas de salud.

- 2- Se han realizado actividades que corresponden al calendario cívico y escolar desde un inicio de año pero no han sido de manera masiva promoviendo la concertación social por las restricciones bien sabidas por el LA PCM, ministerio de Educación, MINSA, ETC. Sobre todo sabiendo también que en Santa Rosa los padres de familia no usan mascarillas a pesar de que se les indica pero si he podido lograr que los niños dentro de la institución las usen.

Para las actividades de acuerdo al calendario antes del 24 de junio se desarrollaron dentro del aula con elaboración de material y videos de los niños que se les envió a los padres de familia por el día de la madre y padre, aparte de sus tarjetas elaboradas por los mismos niños.

Sin embargo para el 24 de junio se les invitó a la hora de salida para participar de un umsha respetando de esta manera las fiestas y costumbres de su comunidad desarrollando el eje transversal de interculturalidad y seguiremos practicando y desarrollando más de las costumbres que nos identifica como peruanos pero en medida de lo permitido y según de las disposiciones y normativas como buenos ciudadanos que respetan las normas y leyes de nuestra comunidad y nación.

- 3- El día 13/06/ 22 se envió la sesión de aprendizaje vía WhatsApp y se mantuvo conversación vía mensajes. Cabe resaltar que en el distrito de Santa Rosa lugar en donde se encuentra la escuela cuenta con conectividad gracias a la municipalidad y la mayoría de padres de familia cuenta con paquetes de datos.

- 4- Sobre el tema de mantenimiento se les informó y comunico desde la primera reunión, se les preguntó también sobre las necesidades de la institución y acordamos bajo acta que ellos mismos firmaron todo lo que se iba a hacer según el presupuesto y quedando en hacer los siguientes elementos de intervención como el tarrajeo de muros, ventanas y veredas (No piso pulido porque no existe eso como elemento de intervención para pisos exteriores y tampoco había presupuesto para ello). Tuvimos dos reuniones grupales y 2 individuales con los miembros del comité de mantenimiento y veeduría y se les mostro el presupuesto, costos de mano de obra, costo de materiales, se les dio el número de la ferretería para que constataran los precios y se les dio la oportunidad de conseguir mano de obra, a pesar de que yo ya había conseguido proformas de 3 personas. Luego me indicaron que los albañiles están cobrando casi lo mismo.

También se les alcanzó la ficha de mantenimiento solicitada por el presidente de la APAFA.

Actualmente ya se hizo la declaración de gastos con ficha técnica, cuadro Excel, boletas de compra y recibos por honorarios del albañil. Sin embargo no quisieron firmar su asistencia ante la entrega de la información pero si hay un video sobre lo realizado.

Con respecto a la charla programada para el 20 de Junio, coordine con la psicóloga Sandra para preguntarle el horario, quedando a las 2:00 pm por el compromiso que tenía uno de los psicólogos para ese día y en mi caso indique los horarios a partir de las 6.30 pm no garantizan mi seguridad y salida a tiempo de la comunidad ya que vivo más lejos y no cuento con movilidad particular.

Pido por favor que así como me piden mis descargos en los cuales muestro la evidencia de la misma manera solicitar a los padres de familia pruebas que evidencien los cargos imputados porque vengo recibiendo quejas y reclamos infundados desde un inicio.

Culmino diciendo que sigo manteniendo comunicación con el presidente de la APAFA que han cambiado y se le ha pedido su intervención para que interceda con los padres de familia en el tema de mantenimiento.

Actualmente me encuentro en contacto con los padres de familia a través de reuniones, llamadas y mensajes.

La institución garantiza en primer lugar el derecho a una educación de calidad me encuentro trabajando en ello a pesar de las condiciones.

Anexo capturas de las evidencias obtenidas hasta la fecha para los fines que estime por conveniente.

Sin otro particular, me suscribo de ustedes, no sin antes expresarle las muestras de consideración y estima personal. Atentamente



ROSA MANUELA MAS YAYA

Directora

I.E.I N° 408

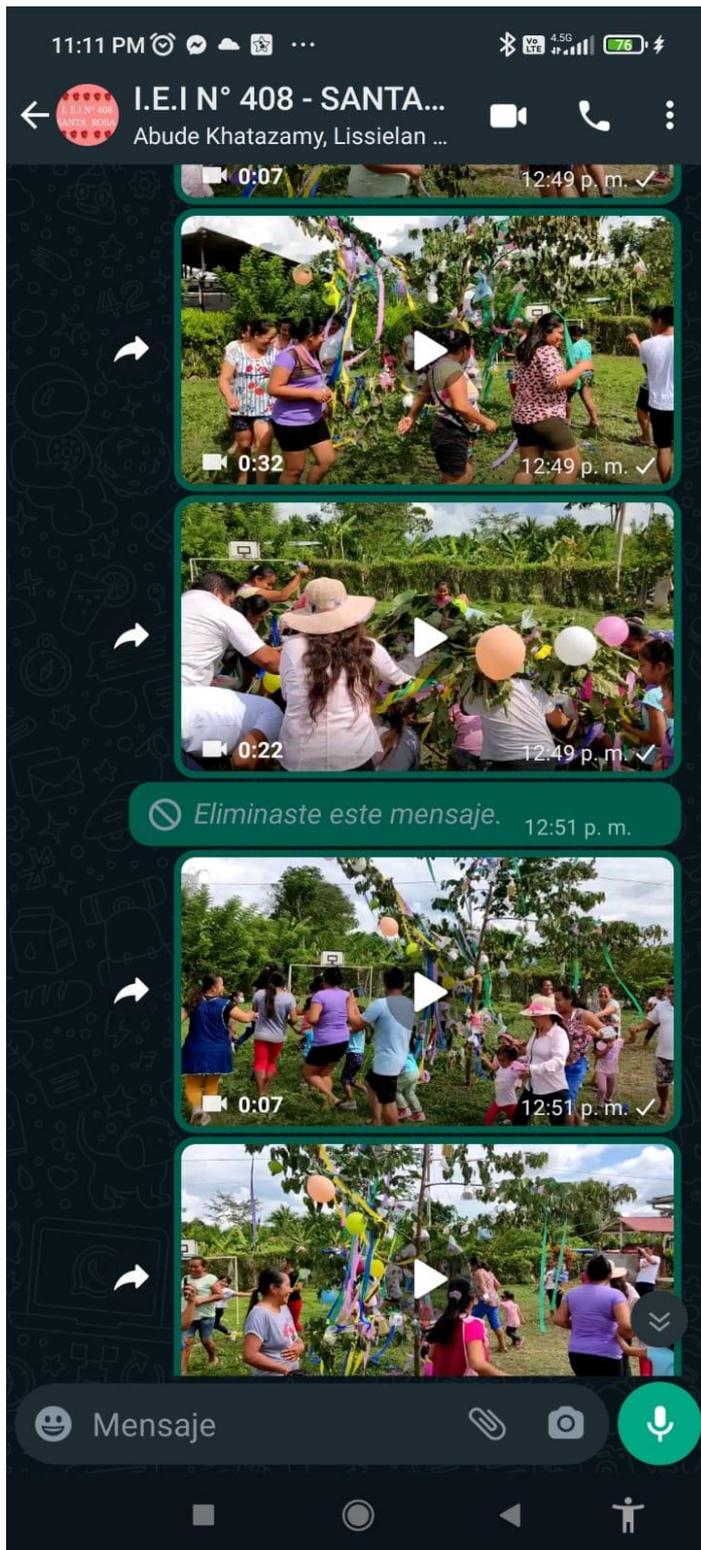
FIESTA DE SAN JUAN



FIESTA DE SAN JUAN CON PARTICIPACION DE LOS PADRES DE FAMILIA



VIDEOS D LA FIESTA DE SAN JUAN, NIÑOS Y PADRES DE FAMILIA.



DIA DE LA MADRE



POESIA A MAMÁ



DIA DEL PADRE- ACTIVIDADES EN EL AULA Y ENVIADAS EN VIDEO A LOS PADRES DE FAMILIA EN 2 OPORTUNIDADES





# Cámara



